

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Fondos fijos de caja	0	7,675
HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.	26,052,812	56,925,257
Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	13,603,070	13,602,272
BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.	332,898	180,324
HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. (Cuenta dólares)	4,765,673	4,788,218
Totales	44,754,453	75,503,746

Las cuentas bancarias con las que opera el Colegio de Postgraduados (COLPOS), se utilizan para el manejo de recursos fiscales, propios, en custodia y de recursos provenientes de terceros correspondientes a proyectos externos. Todas las cuentas bancarias que maneja y controla son “productivas” y los intereses que éstas generan, se depositan mensualmente a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

❖ Fondos con afectación específica

CUENTA PÚBLICA 2018

El COLPOS no cuenta con fondos con afectación específica.

❖ Inversiones temporales

El COLPOS no tiene inversiones financieras a corto plazo cuyo vencimiento sea menor a 3 meses.

➤ **NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

Al 31 de diciembre de 2018, el rubro de “Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes” por la cantidad de \$9,433,002 se integra de: Documentos por Cobrar \$1,729,215, Deudores Diversos \$4,536,793, Ministraciones a Campus \$3,166,828 y Subsidio Para el Empleo \$166.

A continuación, se desglosa cada concepto:

❖ Documentos por Cobrar.

(Pesos)

Concepto	2018	2017
1) Profesores y Empleados	638,561	2,366,883
2) Alumnos	843,470	843,470
3) Tesorería de la Federación	247,184	12,671,575
Totales	1,729,215	15,881,928

- 1) Corresponde a remanente de recursos ministrados y no ejercidos por los Campus; saldo que se provisiona al cierre de cada ejercicio y se aplica y salda en el mes siguiente.
- 2) Documentos pendientes de cobro por concepto de incumplimientos a los convenios derivados del Programa de Formación de Profesores. El saldo se encuentra provisionado en la cuenta “Estimación Para Cuentas Incobrables” sujeto a proceso de recuperación por la vía jurídica; a la fecha aún no se cuenta con una resolución.
- 3) Recursos pendientes de recibir por parte de la TESOFE, relativo a Recursos Fiscales correspondientes al ejercicio 2018.

❖ Deudores Diversos.

Los Deudores Diversos al 31 de diciembre de 2018 se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

Concepto	2018	2017
1) Profesores, Empleados y Alumnos	1,661,462	1,781,396
2) Rendimientos Caja de Ahorro	442,474	442,474
3) Cheques en Transito	10,128	10,128
4) Descuentos Seguro de Gastos Médicos Mayores	1,156	1,156
5) Deudores por Concepto de Colegiaturas	61,175	61,175
6) Retención de IVA por Depositar	36,655	36,655
7) Gastos y Viáticos por Comprobar	2,140,770	2,241,220
8) Impuestos por Aplicar o Recuperar	182,973	547,111
Totales	4,536,793	5,121,315

- 1) Recursos pendientes de comprobar por concepto de adquisición de materiales, asistencia a cursos, pago de membresías, pago de trámites de patentes, entre otros, que se utilizan para la operación ordinaria de las actividades del área a donde se encuentran asignados.
- 2) El saldo se integra por \$419,090 que corresponden a recursos transferidos a la caja de ahorro del *Sindicato Independiente de Trabajadores de el Colegio de Postgraduados (SINTCOP)*; para efectos de la recuperación de esos recursos, se han celebrado reuniones conciliatorias entre el SINTCOP, y autoridades del COLPOS para lograr el reintegro por parte del Sindicato; y por \$23,384 que corresponde a la *Asociación de Académicos de Montecillo, A.C. (ASAMAC)*. En razón a que no se han tenido resultados favorables, en ambos casos, se propuso la vía legal para la definición y destino de los recursos en comento.
- 3) La documentación que soporta el saldo está extraviada, como consta en Acta Administrativa denominada "*Extravío de Documentos*". Dicho importe se ha considerado como de "práctica imposibilidad de cobro", por lo que se encuentra provisionado en la cuenta "Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes" La situación actual de este concepto, se encuentra turnado a la Dirección Jurídica para las acciones correspondientes.
- 4) El Adeudo del personal surge a raíz de que no le fue descontado a sus beneficiarios en el pago del seguro de gastos médicos mayores. Se ha turnado el expediente a la Dirección Jurídica para las respectivas acciones legales de cobro.
- 5) Colegiaturas pendientes de pago por parte de tres exalumnos inscritos de maestría y doctorado. Los expedientes se han turnado a la Dirección Jurídica para las acciones de cobro respectivas.

CUENTA PÚBLICA 2018

- 6) Retenciones de impuestos pendientes de depositar por los Campus. Los casos han sido turnados al Área Jurídica del COLPOS, para realizar las acciones de aclaración o devolución respectiva en su caso.
- 7) Recursos otorgados a empleados del COLPOS, por concepto de Viáticos pendientes de comprobar. Los saldos con antigüedad, ya se tienen plenamente identificados. Los montos transferidos en el ejercicio, se consideran controlados dentro de los parámetros normales.
- 8) En el ejercicio 2018 se logró la restitución de I.V.A. pagado por cuenta del Fideicomiso que se encontraba reconocido como derecho a recibir. El saldo actual se origina por un pago duplicado al Servicio de Administración Tributaria por I.V.A. de actos accidentales causados en la operación de proyectos externos; se encuentra contemplado para su solución con el apoyo de la Dirección Jurídica.

❖ Ministraciones a Campus.

Recursos ministrados a los centros regionales para su operación. Su integración al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Campus Campeche	636,304	1,153,686
Campus Córdoba	2,220,847	2,220,847
Campus Montecillo	105,231	5,425,663
Campus Puebla	145,682	190,335
Campus San Luis Potosí	41,874	57,750
Campus Veracruz	16,890	20,578
Totales	3,166,828	9,068,859

En el ejercicio de 2018 durante el proceso de recuperación de ministraciones pendientes de comprobación de ejercicios anteriores, se lograron avances importantes, en virtud de que se continuó con la aplicación estricta de los procedimientos y acuerdos tomados en el seno del Consejo General Administrativo (CGA), apoyada en una comunicación constante con los Directores y Administradores de cada Campus. Derivado de estas estrategias, se logró una disminución general del saldo de un 65% con respecto al saldo del mismo periodo del ejercicio anterior. La disminución por Campus fue: Montecillo 98%, Campeche 45%, San Luis Potosí 27%, Puebla 23% y Veracruz 18%.

❖ Subsidio Para el Empleo.

CUENTA PÚBLICA 2018

La cantidad de \$166 refiere al saldo pendiente de acreditar por concepto de *Subsidio Para el Empleo* derivado de la aplicación del Decreto correspondiente. Se genera un derecho a recibir al momento de pago de los sueldos y salarios cuyo acreditamiento se realiza en el periodo siguiente.

➤ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

❖ Anticipos a Corto Plazo

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Anticipo a Contratistas Nacionales		
1) G&S Supervisión Construcción y Proyecto, S.A. de C.V.	178,837	0
2) Nex Us. Instalaciones, S. de R.L. de C.V.	253,573	0
1) Construcciones, Perforaciones y Obra Electromecánica RAO, S.A. de C.V.	201,773	0
1) Construcciones NAAXA Internacional, S.A. C.V.	67,649	0
3) Edificación y Desarrollo Arquitectónico, S.A. de C.V.	87,444	87,444
Totales	789,276	87,444

- 1) Mantenimientos del ejercicio 2018 concluidos, en proceso de pago y aplicando anticipos.
- 2) Mantenimiento del ejercicio 2018, que cuenta con convenio de ampliación en tiempo, está en proceso de conclusión.
- 3) El saldo es derivado del contrato de obra pública CP-OP-LP-009/09 cuyo objeto fue la Construcción de Producción de Lácteos Campo Experimental Tecámac del Campus Montecillo. Dicha obra inició en el ejercicio 2009 y quedó inconclusa, quedando pendiente la amortización de \$87,444. Cabe aclarar que se levantó una fe de hechos sobre el estado que guardaba la obra ante el notario público N° 117 del Estado de México, quedando asentado en el instrumento N° 2,881, volumen 111 Especial de fecha 09 de mayo de 2011. En razón a la respuesta "No favorable" de la reclamación que el COLPOS hizo a través de la Dirección Jurídica ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en contra de la Afianzadora Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V., se procederá con la conciliación.

En cuanto a la antigüedad de saldos, a continuación, se presenta de manera agrupada, las cuentas que integran los rubros "*Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes*", y "*Derechos a Recibir Bienes o Servicios*", (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se

CUENTA PÚBLICA 2018

encuentran dentro del rubro, “Inversiones Financieras, Participaciones y Aportaciones de Capital”), en una desagregación por su vencimiento en días:

(Pesos)

Concepto	90	180	menor o igual a 365	mayor a 365	Totales
Documentos por Cobrar	885,745	0	0	843,470	1,729,215
Deudores Diversos	99,957	48,350	49,701	4,338,785	4,536,793
Ministración de Recursos a Campus	0	0	0	3,166,828	3,166,828
Bonificación Fiscal	166	0	0	0	166
Anticipo a Contratistas Nacionales	380,610.13	321,222	0	87,444	789,276
Totales	1,366,478	369,572	49,701	8,436,527	10,222,277

Las características cualitativas relevantes que afectan a estas cuentas, se enuncian a continuación:

- **Documentos por Cobrar.** El saldo con antigüedad mayor a 365 días, representa el 48% del total del adeudo, dicho saldo se propuso a proceso de recuperación por la vía jurídica y a la fecha aún no se cuenta con una resolución por parte de las instancias legales pertinentes, monto que por sus características, se puede considerar como una cuenta de práctica imposibilidad de cobro, lo cual ya lo dispondrá en su oportunidad, el “Comité de Cancelación de Adeudos a Cargo de Tercero y a Favor del Colegio de Postgraduados (COCACT).
- **Deudores Diversos.** Salvo los saldos correspondientes a una antigüedad mayor a 365 días, los montos se consideran controlados dentro de los parámetros normales.
- **Ministración de Recursos a Campus.** A la fecha, el saldo con antigüedad menor a 365 días se encuentra totalmente comprobado. Respecto a los saldos con antigüedad mayor a 365 días, corresponden a: 1999 \$1,649; 2000 \$318,071; 2003 \$27,075; 2005 \$379,940; 2006 \$322,104; 2007 \$1,558,928; 2008 \$505,284; 2010 \$120; 2011 \$50,000; 2012 \$587; 2013 \$3,688; y 2015 \$5,964. Saldos por los que se han realizado acciones tendientes a lograr su recuperación o en su caso someterlos a la instancia correspondiente por tratarse de saldos con imposibilidad práctica de cobro, es importante mencionar que los avances respecto a estos saldos se han venido reportando en las sesiones ordinarias celebradas durante el ejercicio 2018, del “Comité de Control y Desempeño Institucional” (COCODI).
- **Bonificación Fiscal.** Saldo controlado
- **Anticipo a Contratistas Nacionales.** Excepto por lo relativo al saldo con antigüedad mayor a 365 días, las aplicaciones de anticipos a proveedores se están realizando adecuadamente.

➤ **NOTA 3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

❖ Inventarios

“Sin información que revelar” El COLPOS no utiliza bienes disponibles para su transformación y/o elaboración de bienes

❖ Almacenes

El saldo de la cuenta de almacén corresponde al stock de material destinado al consumo propio para el desarrollo de las actividades operativas del COLPOS, el cual se surte a cada una de las *Unidades Básicas de Programación y Presupuestación (UBPP ´S)* que conforman a la Institución, de acuerdo a sus necesidades. Su integración es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Almacén de materiales y suministros	5,729,416	6,754,837
Totales	5,729,416	6,754,837

El método de valuación utilizado es el de Costo Promedio y la conveniencia de su aplicación es dada la naturaleza de las operaciones del Colegio. No se tiene contemplado un cambio en el método de valuación.

➤ **NOTA 4. ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**

La integración de la estimación de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Cuentas y Documentos por cobrar	4,510,040	1,291,080
Totales	4,510,040	1,291,080

CUENTA PÚBLICA 2018

El criterio adoptado inicialmente para considerar un saldo deudor como cuenta incobrable, fue la prescripción de conformidad a lo comunicado en su momento, por la Dirección Jurídica, mediante oficio DIRJU.14.-1323 de fecha 9 de diciembre de 2014, que incluye los saldos con una antigüedad mayor a 5 años.

En el ejercicio de 2018, se realizaron cancelaciones de saldos autorizados por el COCACT por \$65,351 y disminución de \$5,535 derivado de depuraciones por recuperaciones realizadas mediante pago a la Tesorería del COLPOS o por la celebración de convenios de descuento vía nómina. Así mismo se realizó registro de las estimaciones de cuentas de práctica imposibilidad de cobro con afectación a la cuenta "Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes" por \$3,289.846.

Se continúa trabajando con el COCACT para que, en el ámbito de sus atribuciones, emita los acuerdos basados en el análisis de los informes entregados de los casos que se ponga a su consideración.

➤ **NOTA 5. INVERSIONES FINANCIERAS**

(Pesos)

Concepto	2018	2017
1) Inversiones Financieras	3,935	3,935
2) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	27,926,991	0
Totales	27,930,926	3,935

1) Corresponden a Acciones en Teléfonos de México.

2) Se integra por los saldos derivados de los movimientos realizados por la administración de Proyectos de Investigación Científica (PIC) y Proyectos de Investigación Vinculados (PIV), así como, por la aportación inicial que el COLPOS realizó para la creación del "Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión no. 167304 para el Establecimiento y Operación de los Fondos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro Público Colegio de Postgraduados" (Fideicomiso), del cual el COLPOS es Fideicomitente, en contraparte, dichos recursos se reflejan en la cuenta "Otros Pasivos a Corto Plazo".

Los registros relativos a las operaciones del Fideicomiso en mención, se realizaron con los datos acumulados al 31 de diciembre de 2018 y se integra por \$500,000 de aportación inicial del COLPOS; más \$26,018,341 de Aportaciones PIV y PIC; más \$1,715,030 de Rendimientos del periodo; menos \$290,000 de Honorarios Fiduciario del Periodo; menos \$16,380 importe en conciliación. Los registros consideran las afectaciones a que hace referencia el punto C.2.1 de los "LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ENTES PÚBLICOS PARA REGISTRAR EN LAS CUENTAS DE ACTIVO LOS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS".

➤ **NOTA 6. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

CUENTA PÚBLICA 2018

❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los saldos de Bienes Inmuebles reflejados en el Estado de Situación Financiera, se integran con el costo de adquisición actualizado con el valor razonable de terreno y valor de reposición nuevo de las construcciones adheridas al terreno; de conformidad con los avalúos paramétricos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN). El registro se realizó en apego a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental NEIFG 003 - Bienes Nacionales y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

La Integración al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Terrenos	3,222,758,206	3,222,758,206
Edificios no Habitacionales	732,469,509	732,391,987
Subtotal de Bienes Inmuebles	3,955,227,715	3,955,150,193
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,065,349	1,530,078
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,065,349	1,530,078
Totales	3,956,293,064	3,956,680,271

- El incremento reflejado en el concepto "Edificios no Habitacionales" por la cantidad de \$77,522, se debe a la capitalización de \$77,520 de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE EDIFICIO DE LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES PUEBLA", derivado del contrato de obra pública CP-OP-AD-016/06 y la diferencia de \$2 proviene de reclasificación. La razón del registro extemporáneo, obedece a los trabajos de depuración, ya que el registro se había codificado erróneamente a la obra "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE CUBÍCULOS ACADÉMICOS EN EL CAMPUS MONTECILLO."
- Respecto al Subtotal de Bienes Inmuebles, existe una diferencia en comparación con la Relación de Bienes Inmuebles que conforman el Patrimonio reportado en la Cuenta Pública 2018 existe una diferencia por \$77,522 que deriva del registro mencionado en el párrafo anterior. Se realizará el registro de corrección correspondiente en el siguiente ejercicio.
- En relación al concepto "Construcciones en Proceso en Bienes Propios", se observa una disminución de \$464,729 respecto al periodo anterior. La disminución se debe al seguimiento del acuerdo 3.8.1 EXTRA manifestado en la primera sesión extraordinaria del Comité de Obras Públicas del Colegio de Postgraduados celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, Dicho acuerdo consiste en realizar revisión de las cuentas que presentan saldo para obtener los elementos que amparará la terminación de las obras en los diferentes Campus del COLPOS o en su caso realizar la reclasificación correspondiente.

CUENTA PÚBLICA 2018

A continuación, se presenta el detalle de los movimientos:

(Pesos)

Concepto	Saldo anterior	Cargos	Abonos	Saldo final	Variación
1) EDIF. DE SUELOS AGUA PLANTAS VERACRUZ	111,933		111,933	0	-111,933
2) CONSTR. EDIF. CUBÍCULOS ACADÉMICOS EN EL CAMPUS MONTECILLO	352,796		352,796	0	-352,796
3) CONSTR. DE EDIFICIO DE LABORATORIOS USOS MÚLTIPLES PUEBLA	0	77,520	77,520	0	0
4) PRODUCCION LACTEOS CAMPO EXPERIMENTAL TECAMAC	1,065,349	0	0	1,065,349	0
Totales	1,530,078	77,520	542,249	1,065,349	-464,729

- 1) La disminución por la cantidad de \$111,933, se origina por la reclasificación de registros de las pólizas PD 112 y 121 de fecha 31/08/2013, Se trata de devoluciones realizadas a la Tesorería de la Federación que se cargaron erróneamente a la cuenta de activo "Obras en Proceso" y se debió afectar a cuentas de resultados. Por tratarse de un registro extemporáneo, no se puede afectar a devoluciones de ingresos del ejercicio, por lo tanto, se afecta a "Otros Gastos" para disminuir el resultado de ejercicios anteriores.
- 2) La disminución por la cantidad de \$352,796, se origina por la reclasificación de \$77,520 de la póliza PD 178 de fecha 31/05/2013; en razón a que se había codificado a la obra "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE CUBÍCULOS ACADÉMICOS EN EL CAMPUS MONTECILLO" y debió ser "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE EDIFICIO DE LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES PUEBLA". Asimismo, se realizó reclasificación de \$49,538 de la póliza PD 88 de fecha 30/06/2007 y \$225,738 de la póliza PD 112 de fecha 31/08/2013; en virtud de que se trata de devoluciones realizadas a la Tesorería de la Federación que se cargaron erróneamente a la cuenta de activo "OBRAS EN PROCESO" y se debió afectar a cuentas de resultados. Por tratarse de un registro extemporáneo, no se puede afectar a devoluciones de ingresos del ejercicio, por lo tanto, se afecta a "OTROS GASTOS" para disminuir el resultado de ejercicios anteriores.
- 3) El cargo realizado a esta cuenta por la cantidad de \$77,520, se debe a la reclasificación de la póliza PD 178 de fecha 31/05/2013; en razón a que se había codificado erróneamente a la obra "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE CUBÍCULOS ACADÉMICOS EN EL CAMPUS MONTECILLO." y corresponde a la obra "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE EDIFICIO DE LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES PUEBLA". Posteriormente se realizó un abono por la misma cantidad por concepto de capitalización a la cuenta de "EDIFICIOS" como quedó asentado en la nota correspondiente al concepto.
- 4) El saldo por \$1,065,349 deriva del contrato de obra pública CP-OP-LP-009/09 cuyo objeto fue la Construcción de Producción de Lácteos Campo Experimental Tecámec del Campus Montecillo. Dicha obra inició en el ejercicio 2009 y quedó inconclusa, quedando pendiente la amortización de \$87,444 de anticipo que se ve reflejada en la cuenta "ANTICIPO A CONTRATISTAS NACIONALES" del rubro "Derechos a Recibir Bienes o Servicios" Ante tal situación, se levantó una fe de hechos sobre el estado que guardaba la obra ante el notario público N° 117 del Estado de México, quedando asentado en el instrumento N° 2,881, volumen 111 Especial de fecha 09 de mayo de 2011. Posterior a ello, la Dirección Jurídica realizó gestiones ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios

CUENTA PÚBLICA 2018

Financieros (CONDUSEF) en contra de la Afianzadora Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V.. A la fecha se cuenta con respuesta “No favorable” de la reclamación por parte de la CONDUSEF; por lo que se continuará con el proceso de conciliación.

❖ Bienes Muebles

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos. La integración de los Bienes Muebles netos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	126,691,150	195,908,747
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	19,600,722	11,593,662
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	387,880,032	402,304,694
Vehículos y Equipo de Transporte	85,098,463	79,407,527
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	67,490,066	109,792,172
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	7,674
Activos Biológicos	0	471,874
Totales	686,760,433	799,486,350

La variación de las inversiones netas del ejercicio 2018 en relación al ejercicio inmediato anterior, por \$-112,725,917, se explica de siguiente manera:

- Se registraron altas de bienes muebles por la cantidad de \$15,176,557 provenientes de adquisición de bienes en la operación de proyectos externos administrados por los campus del COLPOS por la cantidad de \$14,662,069 monto que se ve reflejado en incrementos a la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido dentro del rubro “Donaciones de Capital”. La diferencia por la cantidad de \$514,488 se refiere a comprobaciones de ejercicios anteriores del campus Campeche que en su momento afectaron al patrimonio del COLPOS.
- Se registraron disminuciones en el rubro “Bienes Muebles” por la cantidad de \$2,870,390 debido a bajas de bienes muebles por donación, extravío u obsolescencia.

En contraparte, dichas bajas se ven reflejadas en la disminución de la “Depreciación Acumulada” y la cuenta de otros gastos denominada “Disminución de Bienes Por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro”

CUENTA PÚBLICA 2018

- En la integración del saldo se observa un cargo negativo por la cantidad de \$-125,032,084 en el concepto “Revaluación de Bienes Muebles” que deriva de los trabajos de depuración de registros contables para corregir bajas, altas, revaluaciones y depreciaciones acumuladas de bienes muebles. En contraparte se ve reflejado en abono negativo a la cuenta “Revaluación de la Depreciación de Bienes Muebles” y un decremento en el concepto “Revalúos” del Patrimonio.

❖ Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Su integración al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada 2018	Depreciación Acumulada 2017
Edificios y Construcciones	21,645,256	255,896,912	234,251,656
Mobiliario y Equipo de Administración	4,366,800	124,518,223	168,365,393
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,050,298	17,812,408	7,229,068
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	15,508,102	365,001,419	363,590,610
Vehículos y Equipo de Transporte	1,050,249	83,385,799	65,595,823
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	867,797	65,792,330	97,559,274
Activos Biológicos	0	0477.190	477,190
Totales	44,488,502	912,407,091	937,069,014

La Depreciación del Ejercicio de “Edificios y Construcciones” por \$21,645,256, se realizó conforme a la depreciación mensual revaluada proporcionada por el INDAABIN mediante avalúos paramétricos en el ejercicio de 2017. En razón a que en el ejercicio 2017 no se reflejó la depreciación correspondiente conforme a los avalúos en mención, se integra por la cantidad de \$10,822,628 correspondiente al ejercicio 2017 y 10,822,628 al ejercicio 2018.

CUENTA PÚBLICA 2018

La Depreciación del Ejercicio de "Bienes Muebles" por \$22,843,246 se integra por \$20,291,511 que corresponde a la Depreciación Histórica del Ejercicio más \$2,551,735 que corresponde a la Depreciación de la Revaluación.

La variación en la Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes por \$24,661,923 con respecto al periodo anterior se integra por

Concepto	Cantidad
Depreciación del Ejercicio	44,488,502
+ Corrección de la Depreciación Acumulada Histórica	3,359,330
- Corrección de la Depreciación Acumulada Revaluada	69,659,599
- Baja de la Depreciación Acumulada Histórica	1,877,804
- Baja de la Depreciación Acumulada Revaluada	972,352
= Totales	24,661,923

El método de depreciación adoptado por el COLPOS para el cálculo es el de línea recta, con base en la vida útil de los activos. Las tasas de depreciación aplicadas son las siguientes:

Concepto	Porcentaje Máximo
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	35%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	35%
Vehículos y Equipo de Transporte	25%
Maquinaria e Implementos Agrícolas	25%
Equipo de Cómputo	30%
Herramientas	35%

Los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta el COLPOS, se encuentran en un estado razonablemente óptimo, que permite el funcionamiento para la consecución de las actividades sustantivas. Los bienes muebles e inmuebles deteriorados o que ya no son útiles para las actividades del COLPOS, se propone su baja mediante venta o donación a través del Comité de Bienes Muebles.

La última revaluación integral registrada en los Estados Financieros fue al 31 de diciembre de 2008, derivada de la aplicación de la Norma NEIFGSP 007 “Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación” apartado “D” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Colegio de Postgraduados no cuenta con activos intangibles y diferidos.

➤ **NOTA 7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**

“Sin información que revelar.” El COLPOS no cuenta en su contabilidad, con información contable que sea considerada dentro del rubro de “OTROS ACTIVOS”

PASIVO

➤ **NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

En este rubro, se encuentran registrados los pagos pendientes a realizar a proveedores por adquisiciones de bienes o servicios, por los pagos de pensiones a personal, impuestos, rendimientos bancarios, así como, el registro de los recursos destinados a proyectos, becas para estancias posdoctorales, así como otros apoyos a académicos de otras instancias gubernamentales.

El rubro de Cuentas por Pagar a Corto plazo que asciende a la cantidad de \$23,647,798 al 31 de diciembre de 2018, se integra por las siguientes cuentas: Proveedores \$2,410,678 y Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo \$21,237,120.

- ❖ Proveedores.

CUENTA PÚBLICA 2018

El saldo se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Proveedores Nacionales	2,410,678	35,993,932
Totales	2,410,678	35,993,932

Se refiere a compromisos de pago pendientes de realizar al cierre del periodo a proveedores, por la adquisición de bienes y servicios; el saldo fue cubierto, durante el ejercicio 2019.

❖ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.

(Pesos)

Concepto	2018	2017
1) Tesorería de la Federación	-344,398	30,501,110
2) Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México	-51,754	1,953,678
3) Seguros	1,018,689	875,652
4) ISSSTE	11,542,435	17,640,245
4) FOVISSSTE	4,560,197	6,473,304
4) 2 % "SAR"	1,955,482	3,279,170
5) Instituto de Capacitación para la Industria de la Construcción 0.2%	205,150	191,745
5) Retención Parcial 5 al millar	65,430	306,006
5) Supervisión y Vigilancia SFP 5 al millar	1,346	2,570
5) 3 al millar Supervisión Constructoras	1,869,139	1,863,689
6) Instituto Mexicano del Seguro Social	14,318	14,318
7) SINTCOP	540,572	488,873
7) SIACOP	58,971	410,509

CUENTA PÚBLICA 2018

8)	Prestamos FONACOT	-289,888	190,106
8)	Seguro de Automóvil	5,768	5,768
9)	Penas Convencional	24,328	24,328
10)	Fondo De Ahorro	57,232	48,982
11)	Bonificación fiscal	4,103	4,103
Totales		21,237,120	64,274,156

- 1) Corresponde a retenciones de ISR e IVA enteradas al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El saldo contrario a su naturaleza se encuentra en proceso de revisión, el monto de \$16,157,127.00 corresponde al mes de diciembre de 2018, el cual fue provisionado y afectando el presupuesto del ejercicio 2019.
- 2) Corresponde al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) enterados a la Secretaría de Finanzas del Estado de México, en el mes siguiente. El saldo contrario a su naturaleza se encuentra en proceso de revisión, el monto de \$1,310,838.00 corresponde al mes de diciembre de 2018, el cual fue provisionado y afectando el presupuesto del ejercicio 2019.
- 3) Retenciones al personal por los seguros contratados al 31 de diciembre de 2018, mismas que se enteran al mes siguiente.
- 4) Cuotas al ISSSTE, FOVISSTE Y SAR por enterar, cuyo saldo está en proceso de depuración; adicional a lo anterior, se informa que el COLPOS tiene un adeudo por contribuciones pendientes de enterar por un monto de \$3,048,020 relativo a las catorcenas 25 y 26 de los ejercicios 2015, 2016 y 2017 por concepto de ISSSTE.
- 5) Retenciones efectuadas a las constructoras por contratos de mantenimiento y obra, la variación respecto al periodo anterior corresponde a reclasificaciones. Destacamos que a la fecha no se ha recibido notificación o reclamo de las constructoras a las que se realizó la retención por concepto de "supervisión de obra", por lo que se procederá al reintegro del saldo.
- 6) Corresponde a las provisiones realizados por las obras por "Administración Directa". El saldo se encuentra en proceso de depuración.
- 7) Retenciones de cuotas sindicales a trabajadores administrativos y académicos derivadas de la emisión de la nómina, las cuales, se pagan al mes siguiente.
- 8) Retenciones realizadas a los trabajadores por la contratación de créditos y seguros. El saldo contrario a su naturaleza, se encuentra en proceso de revisión.
- 9) Penas convencionales por el incumplimiento de contrato. Derivado de la antigüedad del saldo, se propone reconocer como ingresos, sujeto a la autorización de la instancia competente.
- 10) Descuentos vía nómina por concepto de las aportaciones de los fondos de ahorro de los trabajadores del Colegio de Postgraduados.
- 11) Corresponde a la amortización por subsidio al impuesto de sueldos y salarios. El saldo se encuentra en proceso de depuración.

CUENTA PÚBLICA 2018

La integración de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2018 con desagregación por su vencimiento en días es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	90	180	>180<365	>365	Totales
Proveedores	2,167,912	0	0	242,766	2,410,678
Impuestos por Pagar	6,638	1,317	0	388,198	396,153
Desc. y Retenciones a favor de Terceros	99,955	39,285	79,996	21,409,933	21,629,169
Otros Pasivos a Corto Plazo	27,426,991	0	0	4,104	27,431,095
Totales	29,701,495	40,602	79,996	22,045,001	51,867,094

➤ **NOTA 9. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**

Estos fondos se refieren a remanentes de proyectos patrocinados con recursos de terceros con un fin específico, normados estrictamente por convenios debidamente suscritos cuyos finiquitos no fueron realizados; es importante mencionar que estos saldos que cuentan con disponibilidad bancaria, fueron solicitados para ser considerados como recursos propios y contar con la autorización para ejercerlos en 2019, ante la H. Junta Directiva en la primera sesión extraordinaria celebrada el 17 de enero del 2019. Dichos importes no refieren fondos administrados por el Fideicomiso, instancia que administra los recursos de proyectos externos en el COLPOS.

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Fondos en Administración Proyectos Internacionales	12,927,729	12,924,792
Fondos en Administración Proyectos Nacionales	1,154,560	1,154,560
Totales	14,082,289	14,079,352

CUENTA PÚBLICA 2018

La contrapartida de estas cuentas son las cuentas de bancos en moneda nacional, así como la cuenta bancaria de dólares.

➤ NOTA 10. PROVISIONES A CORTO PLAZO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
1) Pensión Alimenticia	268,139	269,500
2) Proyectos	260	260
3) Otros Acreedores	12,141,069	8,739,306
4) Creación de Pasivo	0	28,999
5) Repatriación	1,048,517	2,336,517
6) Saldos iniciales 2009 de impuestos	-6,879	-6,879
7) Intereses Bancarios	91,710	135,439
Creación de pasivo 2015	0	1,301
Pasivos 2017	0	1,178,616
8) Pasivos 2018	2,825,030	0
9) Sueldos por Pagar	73,531	2,591,867
Totales	16,441,377	15,274,926

- 1) Corresponde a retenciones y provisiones que se pagan a beneficiarios de pensión alimenticia.
- 2) El importe está representado por las aportaciones recibidas para la ejecución de proyectos. Se encuentra en proceso de depuración.
- 3) Pasivos registrados para el reconocimiento de obligaciones por cubrir por parte del Colegio de Postgraduados; incluye recursos por devolver a la TESOFE. Los saldos con una antigüedad mayor a un año, se encuentran en proceso de depuración.

CUENTA PÚBLICA 2018

- 4) Saldo depurado en el ejercicio.
- 5) Recursos transferidos al Colegio de Postgraduados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), para cubrir becas de repatriación, así como para estancias posdoctorales.
- 6) Saldo contrario a su naturaleza, se encuentran en proceso de depuración para su posible reclasificación.
- 7) Depósitos realizados en la cuenta bancaria de la administración central, por los intereses generados, que se enteran a la TESOFE.
- 8) Saldo provisionado por reconocimiento de obligaciones por pagar al cierre del periodo, que se saldan en el siguiente periodo.
- 9) Provisiones de sueldos y salarios que quedan pendientes de cubrir en el periodo y que se saldan en el periodo siguiente. Con respecto a los saldos más antiguos, se continúa con el proceso de depuración y se observa una disminución de 97% respecto al saldo del mismo periodo del ejercicio anterior.

➤ **NOTA 11 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Proyectos de Investigación Científica	14,551,462	0
Proyectos de Investigación Vinculados	12,875,529	0
Totales	27,426,991	0

El saldo se refiere a recursos de Proyectos de Investigación Científica (PIC) y Proyectos de Investigación Vinculados (PIV) que son operados por el "Fideicomiso de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados número 167304", del cual el COLPOS es Fideicomitente.

Registro realizado en apego de los *LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ENTES PÚBLICOS PARA REGISTRAR EN LAS CUENTAS DE ACTIVO LOS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS.*

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ **NOTA 12. INGRESOS DE GESTIÓN:**

CUENTA PÚBLICA 2018

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro se integra por:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
1) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8,939,125	11,840,219
2) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,374,595,535	1,413,121,573
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,383,534,660	1,424,961,792

- 1) Este monto se refiere a recursos propios generados por los Campus, por la venta de servicios, productos y subproductos de investigación; las razones por las que pudiera el Colegio no llegar a lo presupuestado como "Recursos Propios", está en función de la producción animal, afectaciones climatológicas en las cosechas o en la poca demanda de algún servicio de laboratorio.
- 2) Este importe corresponde a "Recursos Fiscales" recibidos mediante transferencias realizadas por la TESOFE al COLPOS para la operación en el capítulo 1000 "Servicios Personales"; 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales".

El COLPOS, no obtuvo ingresos durante el ejercicio de 2018, que por su naturaleza deban de ser considerados dentro del rubro de "Otros Ingresos"

➤ **NOTA 13. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:**

Los Gastos y Otras Pérdidas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están representados por los siguientes conceptos:

(Pesos)

Concepto	2018	2017	% del total de los gastos
1) Gastos de Funcionamiento	1,381,749,189	1,397,168,502	98%
2) Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	47,798,583	50,861,011	3%
3) Disminución de Inventarios	1,802,548	0	
4) Otros Gastos	-18,773,976	6,638,135	-1%
Total de Gastos y Otras Perdidas	1,412,576,344	1,424,358,532	100%

CUENTA PÚBLICA 2018

A continuación, se procede a explicar aquellas cuentas que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos.

- 1) Este importe corresponde a los gastos realizados con recursos fiscales y recursos propios para la operación del COLPOS, provenientes de erogaciones presupuestales con cargo a los capítulos 1000 “Servicios Personales”, 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”.
- 2) El rubro “Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones”, se integra por: “Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes” \$3,289,846; “Depreciación de Bienes Inmuebles” \$21,645,256; “Depreciación de Bienes Muebles” \$22,843,246 y “Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro” \$20,235.

La Depreciación del Ejercicio de Edificios y Construcciones por \$21,645,256, se realizó conforme a la depreciación mensual revaluada proporcionada por el INDAABIN mediante avalúos paramétricos en el ejercicio de 2017. En razón a que en el ejercicio 2017 no se reflejó la depreciación correspondiente conforme a los avalúos en mención, se integra por la cantidad de \$10,822,628 correspondiente al ejercicio 2017 y \$10,822,628 al ejercicio 2018.

- 3) Registro de las requisiciones del material de stock proporcionado durante el ejercicio 2018, por el almacén general a las UBPPS que lo solicitaron.
- 4) Los Otros Gastos registran los importes relativos a los procesos de depuración de las cuentas colectivas por cobrar y por pagar, así como el registro de comprobaciones realizadas por los Campus, de ejercicios anteriores.

III. NOTAS AL ESTADO VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ NOTA 14. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Las modificaciones al Patrimonio Contribuido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se integran a continuación:

(Pesos)

Tipo	Naturaleza	Monto
Donaciones de Capital en especie	Incremento	14,659,174
Totales		14,659,174

El incremento en el rubro de “Patrimonio Contribuido” proviene en su totalidad de la capitalización de bienes muebles adquiridos por la operación de proyectos externos administrados en los campus del COLPOS. En contraparte, se ve reflejado en aumento en el rubro Bienes

CUENTA PÚBLICA 2018

Muebles por la cantidad de \$15,176,557; la diferencia en el incremento del activo por \$517,383, corresponde a comprobaciones de ejercicios anteriores del campus Campeche.

➤ **NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO**

Las modificaciones al Patrimonio Generado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se integran a continuación:

(Pesos)

Procedencia		Naturaleza	Monto
1)	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Aumento	664,172
2)	Resultado de Ejercicios Anteriores	Disminución	29,205,856
3)	Revalúos	Disminución	53,548,731
Totales			-82,090,415

- 1) El resultado se vincula con los ingresos y gastos devengados en el periodo, relacionados en el Estado de Actividades. El aumento representa la variación del resultado con respecto al periodo anterior.
- 2) La variación por \$-29,205,856 respecto al periodo anterior, se origina por el traspaso del Resultado del Ejercicio 2017 (Ahorro/Desahorro) por \$-29,705,856, más la cantidad de \$500,000 que corresponden a la aportación que el COLPOS realizó al "Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión No. 167304 para el Establecimiento y Operación de los Fondos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del COLPOS", del cual es Fideicomitente. El registro a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores, es en apego al punto C.2.1 de los LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ENTES PÚBLICOS PARA REGISTRAR EN LAS CUENTAS DE ACTIVO LOS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATO.
- 3) La conciliación contable-física de los bienes muebles reportados por el Área de Almacén había mostrado diferencias y era motivo de observaciones; por lo que en el ejercicio de 2017 se llevó a cabo la depuración de registros históricos para corregir bajas y altas de bienes muebles, así como su depreciación acumulada y con ello atender la recomendación recurrente de las instancias fiscalizadoras. Siguiendo con el plan de trabajo de depuración de saldos, en el ejercicio de 2018 se llevó a cabo la revisión y rectificación de registros de la revaluación y su depreciación correspondiente, los cuales contaron con el visto bueno de la firma de auditores externos Orozco, Medina y Asociados, S.C., ; por lo que la disminución en el concepto Revalúos por la cantidad de \$53,548,731 se integra por disminución

CUENTA PÚBLICA 2018

de la Revaluación de Bienes Muebles por la cantidad de \$125,032,084 y disminución de la Revaluación de la Depreciación por \$69,659,599; la diferencia de \$1,823,754 se registró en la cuenta de gastos de ejercicios anteriores.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ NOTA 16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis del saldo y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Efectivo en Fondos Revolventes de Caja	0	7,675
Efectivo en Bancos – Tesorería	39,988,780	70,707,852
Efectivo en Bancos en Moneda Extranjera	4,765,673	4,788,219
Totales	44,754,453	75,503,746

El detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global se presenta a continuación:

(Pesos)

Concepto	Monto
Bienes Inmuebles	0
Bienes Muebles	15,176,557
Totales	15,176,557

❖ Detalle de la Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

CUENTA PÚBLICA 2018

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, el Colegio de Postgraduados no realizó adquisiciones de bienes muebles e inmuebles provenientes del Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles". El aumento de \$15,176,557 es derivado de la capitalización de bienes obtenidos de la operación de proyectos externos administrados por los diferentes campus del Colegio de Postgraduados; que en contraparte se ve reflejado en incremento de \$14,659,174 a la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido dentro del rubro "Donaciones de Capital" y la cantidad de \$517,383 se aplicó a comprobaciones del campus Campeche de ejercicios anteriores.

- ❖ Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-29,041,684	-29,705,856
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	-3,970,670	65,366,424
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	47,798,583	50,861,011
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Partidas Extraordinarias	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,639,100	-766,928
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-701,832	0
Almacenes	1,025,421	1,625,240
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	3,218,960	-83,872
Otros Activos Circulantes	-27,926,991	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-76,620,290	45,173,459
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0

CUENTA PÚBLICA 2018

Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,937	-302,647
Provisiones a Corto Plazo	1,166,451	-31,139,839
Otros Pasivos a Corto Plazo	27,426,991	0

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

COLEGIO DE POSTGRADUADOS		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		1,386,595,535
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0
2.1	Ingresos Financieros	0
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0

CUENTA PÚBLICA 2018

3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		3,060,875
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	3,060,875
4. Total de Ingresos Contables		1,383,534,660

La cantidad manifestada en el rubro de Otros Ingresos Presupuestarios no Contables, se integra por la diferencia entre la cantidad presupuestada de ingresos propios por \$12,000,000 y la cantidad efectivamente recibida por dicho concepto \$8,939,125.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,383,070,270
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		1,321,080
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2	Materiales y Suministros	0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0

CUENTA PÚBLICA 2018

2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9	Activos Biológicos	0
2.10	Bienes Inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Préstamos	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,321,080
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		30,827,154
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	47,798,583
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de Inventarios	1,802,547
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6	Otros Gastos	-18,773,976
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables		1,412,576,344

CUENTA PÚBLICA 2018

La cantidad manifestada en el concepto "Otros Egresos Presupuestarios No Contables" por la cantidad de \$1,321,080, se refiere a erogaciones realizadas en el ejercicio de 2018, cuyo consumo, comprobación o aplicación, se realiza en el periodo siguiente. Entre los conceptos de gastos se describen los siguientes: materiales y útiles de oficina; material de limpieza; gastos de información en medios masivos; mantenimiento y conservación de inmuebles; pasajes y viáticos para servidores públicos; y otros impuestos y derechos.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Dentro de las cuentas de orden Contable y Presupuestarias, se distinguen las siguientes

➤ **NOTA 1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:**

❖ Valores

Al 31 de diciembre de 2018 “Sin información que revelar”

❖ Emisión de obligaciones

Al 31 de diciembre de 2018 “Sin información que revelar”

❖ Avaluos y garantías

Al 31 de diciembre de 2018 “Sin información que revelar”

❖ Juicios

- **Pasivos Contingentes.** Cierra con un saldo de \$130,520,770, que representa una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro. El registro no obliga a la Entidad a desprenderse de recursos por no ser susceptible de cuantificación en ese momento.

❖ Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Al 31 de diciembre de 2018 “Sin información que revelar”

- ❖ Bienes concesionados o en comodato

Al 31 de diciembre de 2018 “Sin información que revelar”

- ❖ Otros

- **Proyectos Externos.** Su saldo al 31 de diciembre de 2018, asciende a la cantidad de \$37,257,778, representa la diferencia de los ingresos y gastos derivados de los contratos y/o convenios de Proyectos Externos ingresados a nivel Campus del COLPOS.
- **Pasivos.** Al 31 de diciembre de 2018 su saldo es de \$29,986,014 y representa obligaciones de pago a proveedores por adquisición de bienes y servicios documentadas al cierre del periodo.

Con fecha 19 de febrero de 2019, mediante oficio SEC.17.-0290, se informó a la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el pasivo circulante al 31 de Diciembre del 2018, que contiene las necesidades para cubrir bienes y servicios devengados al cierre del ejercicio 2018, en virtud de no contar con recursos al cierre del ejercicio, en cumplimiento a los Artículos 53 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 121, 122 y 123 de su Reglamento.

Se informa que el COLPOS no tiene registros de valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. Asimismo, durante el ejercicio 2018, no tiene contratos firmados de construcciones.

➤ **NOTA 2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES:**

- ❖ Cuentas de Ingresos

Al 31 de diciembre de 2018 “Sin información que revelar”

- ❖ Cuentas de Egresos

CUENTA PÚBLICA 2018

Su integración al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

(Pesos)

Cuenta	Nombre	Cantidad
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,367,848,336
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	18,747,199
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	1,383,070,270
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	1,383,070,270
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	1,383,070,270

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCION.

Los Estados Financieros del COLPOS, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, entre otros, principalmente al Congreso de la Unión y a los ciudadanos.

Mediante el presente documento, se presenta la revelación del contexto y de los estados económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que afectan la elaboración de los estados financieros.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

El COLPOS en aras de cumplir con sus actividades sustantivas, promueve la optimización de sus recursos financieros. Para lograr el objetivo, en el ejercicio 2018 se trabajó con una mejor disciplina financiera, en donde se procuró la eficiencia en las operaciones de manera que los procesos fueran más ágiles, sin menoscabo del cumplimiento a la normatividad aplicable. En un entorno económico adverso por la limitación de recursos presupuestarios, se prestó mayor atención al cumplimiento de las obligaciones ineludibles, que, de no atenderse, frenarían la buena marcha del

COLPOS, Se priorizó el ejercicio de gasto, atendiendo de manera excepcional los compromisos con el personal, derivado de los acuerdos sindicales.

3. AUTORIZACION E HISTORIA.

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, constituido por Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 17 de enero de 1979; el 8 de agosto de 2001, se publicó en el DOF, la resolución por la que se reconoce al Organismo Público Descentralizado denominado COLPOS sectorizado a la SAGARPA, hoy SADER, como Centro Público de Investigación; el 5 de junio de 2002, se publicó en el DOF, la Ley de Ciencia y Tecnología, en donde se considera como Centros Públicos de Investigación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, que, entre otros requisitos, tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica; el 22 de noviembre de 2012, se publica en el DOF, la reforma al Decreto de Creación del COLPOS; la Entidad cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, otorgando a la institución, la autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. El COLPOS no persigue fines de lucro.

El COLPOS enseña a investigar e investiga para enseñar, en un contexto de vinculación integral que involucra a sus siete campus, ubicados en: Campeche, Córdoba, Montecillo, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

Con la finalidad de hacer del COLPOS una institución acorde con los cambios sociales, desde 2004 se aprobó la Reestructuración Integral para la Modernización de la Institución, que considera el establecimiento de un Plan Rector Institucional, mismo que incluye: Objetivos, estrategias y líneas de acción multianuales, conformado por el Plan Rector de Educación, Investigación y Vinculación, con el objetivo de cumplir con la misión y la visión institucionales.

Los Directores de los Campus del COLPOS, en el ámbito de sus respectivas competencias, son responsables de la administración, de las actividades de educación, investigación, vinculación, las cuales se reportan periódicamente a la Dirección General y Comités Externos de Evaluación, que evalúan sus avances y resultados. El COLPOS es dirigido y administrado por la H. Junta Directiva y un Director General.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- OBJETO SOCIAL

Realizar investigaciones científicas y tecnológicas en materia agroalimentaria, forestal y afines, impartir educación de postgrado y prestar servicios y asistencia técnica en dichas materias.

- PRINCIPAL ACTIVIDAD

Misión y Visión

El COLPOS tiene por objeto realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo agrícola, pecuario, forestal y acuícola, la formación de recursos humanos, el desarrollo e innovación tecnológica en las referidas materias, así como la prestación de servicios para el desarrollo relacionados con su objeto.

Misión. Generar, enseñar, difundir, aplicar e innovar conocimiento científico y tecnológico en materia agropecuaria, forestal, acuícola, y formar recursos humanos de posgrado, para contribuir en la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

Visión. Ser una institución reconocida nacional e internacionalmente en investigación y educación de posgrado, que se distinga por la alta calidad de sus resultados científicos y tecnológicos, por los recursos humanos que forma y por su vinculación con el sector, en un marco de innovación, sustentabilidad y compromiso social.

Sus estudiantes, profesores, ex alumnos y personal de apoyo cumplen con los objetivos en un contexto de libertad con responsabilidad. Impulsa la iniciativa, la integridad y la excelencia académica en un ambiente de humanismo, honradez, trabajo creativo y civilidad. Sus hallazgos como Centro Público de Investigación están al servicio de la sociedad.

- EJERCICIO FISCAL

Para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera del COLPOS a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas, la información presentada se divide en períodos uniformes de un año calendario, que comprende del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Sin embargo, y con el fin de dar seguimiento a la situación financiera y presupuestal, así como los requerimientos de información para fines específicos, se pueden presentar informes contables y presupuestales por períodos distintos uniformes que permitan su comparabilidad; sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

- RÉGIMEN JURÍDICO

Por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla en materia de impartición de Educación Profesional a nivel Posgrado.

Como Organismo Público Descentralizado el COLPOS, está registrado ante el Registro Federal de Contribuyentes como una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos", segundo párrafo de los artículos 79 Fracción IV de la Ley correspondiente.

- CONSIDERACIONES FISCALES

Las obligaciones fiscales que tiene el COLPOS, es en su carácter de retenedor por lo que se obliga a enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en lo referente a los Capítulos I “DE LOS INGRESOS POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO” y II “DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES” del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Asimismo, se obliga a exigir la documentación que reúna requisitos fiscales cuando realice pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el COLPOS es una Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas, no lucrativa; sus ingresos corresponden principalmente a transferencias del Gobierno Federal, por lo que no genera ingresos acumulables a este impuesto y únicamente acepta la traslación del mismo en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación. El Impuesto al Valor Agregado acreditable, se registra directamente en los costos por compra de bienes y servicios. Sin embargo, sí se encuentra obligada a retener y enterar el IVA que reciba por la contratación de servicios profesionales independientes, arrendamientos y servicios de autotransporte a los que se refiere el artículo 1-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Para cumplir con su objetivo, el COLPOS basa su estructura en dos componentes: El Corporativo y el sistema de Campus; este último integrándose por los Campus San Luis Potosí, Campus Campeche, Campus Veracruz, Campus Córdoba, Campus Tabasco, Campus Puebla y Campus Montecillo.

La administración del Colegio está a cargo de su H. Junta Directiva, que es su Órgano de Gobierno, y de un Director General.

Los Directores de los Campus, en el ámbito de sus respectivas competencias, son responsables de la administración, de las actividades de educación, investigación, y vinculación; así como de evaluar sus avances y resultados.

- FIDEICOMISOS

En lo que concierne a Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Con fundamento en la Ley de Ciencia y Tecnología el COLPOS creó un fondo para apoyo de la investigación científica y desarrollo tecnológico institucionales, mediante el denominado “Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión No. 167304 para el Establecimiento y Operación de los Fondos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del COLPOS”.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron preparados observando los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el COLPOS de conformidad con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Se realizan en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) publicada en el Diario Oficial de la Federación, en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad.

El 1º de enero de 2009, entró en vigor la (LGCG) cuyas disposiciones son de observancia obligatoria, entre otros, para los siguientes entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

El propósito de la LGCG, es armonizar el registro contable presupuestal de los entes públicos, así como la emisión de sus estados financieros con base acumulativa a partir de registros con base en lo devengado; buscando alinearse a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, como las Normas de Información Financiera Gubernamentales.

Para coordinar la implementación de las disposiciones de la LGCG, se creó el (CONAC) y un COMITÉ Consultivo, cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los Entes Públicos.

Con fecha 31 de julio de 2018, se publicó el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal para el ejercicio 2018, aplicable a partir del 1 de enero de 2018 para coadyuvar en el registro de las operaciones de las entidades del sector paraestatal federal y la rendición de cuentas, de conformidad con el Oficio Circular No. 309-A-004/2018 de fecha 31 de julio de 2018. Dicha información fue comunicada al COLPOS por la coordinadora de sector con fecha 9 de agosto de 2018.

Los registros contables se realizaron de conformidad con la normatividad aplicable vigente en el momento que dio origen al registro por las operaciones, actos o actividades.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- **Actualización**

La última re expresión integral reconocida en los estados financieros del COLPOS fue al 31 de diciembre de 2008. Los Estados Financieros elaborados por el COLPOS, reconocían parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D" emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

CUENTA PÚBLICA 2018

De acuerdo a dicha norma se actualizaban los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación, amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste, por cambios en el nivel de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresaba en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

A partir del 1 de enero de 2018, se actualizó la Norma NIFGG SP 004 "REEXPRESIÓN" emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, que establece la desconexión de la contabilidad inflacionaria y por lo tanto no deben reconocerse los efectos de la inflación cuando la inflación es poco importante o se considera controlada en el País. En razón a ello, en el ejercicio 2018, el COLPOS no realizó re expresión de sus estados financieros, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

El porcentaje de inflación anual acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es el siguiente:

AÑO	%
2015	2.13%
2016	3.36%
2017	6.77%
Suma	12.26%

Fuente: INEGI. Índices de precios

En el ejercicio 2018, no se realizaron operaciones en el extranjero que tengan efectos sobre la información financiera presentada.

Las Inversiones en valores realizables. Están integradas por acciones de Teléfonos de México, S. A. de C. V., y se encuentran registradas al costo de adquisición o de mercado (el que sea menor).

El COLPOS, no utiliza bienes disponibles para su transformación y/o elaboración de bienes; en razón a que no realiza procesos que puedan ser considerados como actividades de transformación de bienes; por lo tanto, no se aplica sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

BENEFICIO A EMPLEADOS. El COLPOS, se encuentra exento de la obligación del reparto de utilidades entre sus trabajadores, de acuerdo con lo que establece el artículo 126 fracción V de la Ley Federal del Trabajo.

El personal del COLPOS está inscrito en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), aunque las relaciones laborales de la Institución con sus trabajadores se rigen por lo dispuesto en el artículo 123 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos según el "DECRETO por el que se reforma el similar por el que se crea un organismo público descentralizado denominado COLPOS, con personalidad jurídica y patrimonio propios", publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2012. Los compromisos en materia de pensiones por el retiro de los trabajadores de la entidad, son asumidos por dicho instituto.

Es necesario que se conozcan las siguientes consideraciones:

El COLPOS, regula la relación laboral con sus trabajadores en términos del Apartado A del Artículo 123 constitucional.

El régimen laboral es independiente del régimen de seguridad social, no se contraponen.

El art. 1 de la Ley del ISSSTE, expresamente contempla la posibilidad de que, a las entidades, le sea aplicable dicho ordenamiento jurídico, a saber:

"Artículo 1. La presente Ley es de orden público, de interés social y de observancia en toda la República, y se aplicará a las Dependencias, Entidades, Trabajadores al servicio civil, Pensionados y Familiares Derechohabientes, de:

I. La Presidencia de la República, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo al propio Instituto;"

Con dicho artículo se concluye que, con independencia del apartado bajo el cual se regula la relación laboral del COLPOS con sus trabajadores, éstos tienen la posibilidad, como acontece, de estar sujetos al régimen del ISSSTE.

No es definitivo que las relaciones laborales reguladas por el apartado A o por el apartado B deban constreñirse a determinado régimen de seguridad social, como quedó acreditado con el artículo transcrito. Inclusive, la propia Ley del IMSS contempla la posibilidad de que organismos del Estado también estén bajo su régimen, lo que se desprende del artículo 12 fracción III, que a continuación se transcribe:

"Artículo 12. Son sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio:

III. Las personas que determine el Ejecutivo Federal a través del Decreto respectivo, bajo los términos y condiciones que señala esta Ley y los reglamentos correspondientes.

Las prestaciones otorgadas, están autorizadas en los "Contratos Colectivos de Trabajo" acordadas entre el titular del Colegio y los trabajadores de base a su servicio, representados por el Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados (SIACOP) y el Sindicato Independiente de los Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP), vigentes desde el 1 de febrero y 7 de marzo de 2017 respectivamente.

- PROVISIONES. En el ejercicio de 2018, se realizaron provisiones por cuentas incobrables por \$3.289.846. El plazo para mantener dichos saldos está condicionada a las acciones de recuperación y las acciones jurídicas emprendidas, asimismo una vez que se tenga una definición de las mismas se someterán a análisis de la autoridad correspondiente para determinar su procedencia.

- RESERVAS. El COLPOS no tiene reservas de ningún tipo por no estar comprendidas dentro de sus obligaciones para tal efecto.
- CAMBIOS CONTABLES. En el ejercicio 2018 no se realizaron cambios en las políticas contables que afecten los Estados Financieros y deban revelarse. Las correcciones de errores son parte del proceso normal de las actividades de depuración en busca de presentar estados financieros confiables. En el corto plazo no se vislumbran cambios en las políticas contables salvo por las disposiciones normativas que deban ser aplicables.
- Las reclasificaciones realizadas atienden a la corrección de errores, ya sea porque fueron codificadas en cuentas diferentes o porque el registro de la operación era contrario a su naturaleza. No se realizaron reclasificaciones que implique un registro en el cambio de operaciones.
- En el ejercicio de 2018, se continuó con el proceso de depuración de registros que por su antigüedad dificultaba su conclusión. Se logró la reclasificación de registros erróneos y mediante convenios o procedimientos jurídicos se logró la recuperación de saldos anteriores mismos que en algunos casos se han saldado completamente o siguen en proceso de descuentos vía nómina. La cancelación de saldos no es procedente sin que exista un acuerdo explícito de autoridad competente.
- Actualmente la Dirección de Finanzas a través de las áreas que lo conforman, continúa trabajando en una mejor disciplina fiscal, con acciones preventivas mediante la comunicación constante con el Departamento de Adquisiciones y Contratos para el seguimiento a provisiones, trabajos de depuración, además de la búsqueda de los órganos asesores internos de la Institución.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO.

- ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA. Todas las cuentas de activo reflejadas en los Estados Financieros están expresadas en moneda nacional aplicable a los Estados Unidos Mexicanos.
- PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA. Todas las cuentas de pasivo reflejadas en los Estados Financieros están expresadas en moneda nacional aplicable a los Estados Unidos Mexicanos.
- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúa y los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al mismo, al cierre del ejercicio o periodo de los Estados Financieros, la diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplica a los resultados del año.
- TIPO DE CAMBIO. En relación a la Posición en moneda extranjera, Tipo de cambio, Equivalente en moneda nacional y Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio se determina "Sin información a revelar"; en virtud a que no le es aplicable al COLPOS
- EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL. Todas las cuentas reflejadas en los Estados Financieros están expresadas en moneda nacional aplicable a los Estados Unidos Mexicanos.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación utilizados en los diferentes tipos de activos se muestran a continuación:

Concepto	Porcentaje Máximo
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	35%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	35%
Vehículos y Equipo de Transporte	25%
Maquinaria e Implementos Agrícolas	25%
Equipo de Cómputo	30%
Herramientas	35%

En el ejercicio 2018, no se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación de los activos.

El COLPOS, no ejerció en 2018, presupuesto proveniente del capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”. Todos los incrementos a los Bienes Muebles provienen de capitalización de activos adquiridos por la operación de proyectos externos, y de los activos adquiridos con los recursos administrados por el “Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión No. 167304 para el Establecimiento y Operación de los Fondos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del COLPOS”, según lo manifiesten los contratos y convenios firmados con los patrocinadores.

Las Inversiones Financieras mostradas en los Estados Financieros corresponden en su totalidad a acciones de Teléfonos de México, S. A. de C. V., y se encuentran registradas al costo de adquisición en moneda nacional de uso legal en los Estados Unidos Mexicanos; por lo que no existe información que revelar sobre los riesgos por el tipo de cambio o tipo de interés.

Se informa que en el ejercicio 2018 no existen incrementos a los Bienes Inmuebles que provengan de revaluación. Asimismo, se informa que no se realizaron obras de construcción por administración directa.

Los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta el COLPOS están libres de gravamen o de alguna restricción legal tales como dados en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía o baja significativa de inversiones financieras.

No existe actualmente proceso alguno que implique desmantelamiento de activos.

Los activos propiedad del COLPOS se utilizan normalmente para la consecución de las actividades sustantivas, en la medida de los recursos autorizados se les da mantenimiento, para tener condiciones de operación en todos los activos. En su caso cuando existe deterioro u obsolescencia, se propone su venta o donación en caso de que la autoridad correspondiente así lo acuerde. Se continuará con la planeación para un mejor aprovechamiento de los activos del Colegio de Postgraduados.

El COLPOS, no cuenta con activos que formen parte del patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario indirecto.

El COLPOS, no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.

El COLPOS, no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.

El COLPOS, no cuenta con activos que formen parte del patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) fue reconocido como Centro Público de Investigación mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 8 de agosto de 2001, de acuerdo con la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (LEFICYT) crearía y operaría un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, el cual se constituiría y administraría mediante la figura de Fideicomiso.

El 30 de septiembre del año 2002, se firma el contrato de Fideicomiso de Administración e inversión No. 167304, para apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados, celebrado entre el Colegio de Postgraduados como el Fideicomitente y/o Fideicomisario, y por otra parte, HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financieros HSBC, como el Fiduciario; modificándose este contrato en dos ocasiones, la primera el 2 de diciembre de 2005 (primer convenio modificatorio) y la segunda el 10 de noviembre de 2006.

Rigiendo actualmente este Fideicomiso por su segundo convenio modificatorio y las Reglas de Operación aprobadas mediante ACUERDO EXT. 08.01.19 de la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Postgraduados, celebrada el 17 de enero de 2019.

El Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión No. 167304, para el Establecimiento y Operación de los Fondos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro Público Colegio de Postgraduados, no cuenta con estructura orgánica ni personal propio para su funcionamiento; según lo establecido en la fracción VII del artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

El Fideicomiso tiene como objeto lo siguiente:

El otorgamiento de apoyos y financiamiento, con cargo a los recursos que conformen el patrimonio y hasta donde este alcance para:

- Actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica
- Realización de Proyectos de Investigación científica y modernización, así como de innovación y desarrollo tecnológico.
- Creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento y el suministro de materiales;
- El otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados;
- El otorgamiento de Incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los Proyectos;
- El financiamiento de asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas, consorcios, o empresas privadas de base tecnológica;
- Financiamiento de contratación de personal por tiempo determinado, para los Proyectos, sin que ello implique la regularización de dicha contratación presente o futura.
- Divulgación de la ciencia y la tecnología; y
- Otros propósitos directamente vinculados con los Proyectos.

El Patrimonio del Fideicomiso estará integrado por:

- Todos los recursos que lo conforman.
- El margen otorgado al Colegio proveniente de los proyectos.
- Las aportaciones futuras que realice el Fideicomitente y/o los Aportantes.
- Los productos financieros, interese o rendimientos que se obtengan por la inversión y reinversión de los recursos que integran las subcuentas que conforman el patrimonio del Fideicomiso.

- Los recursos provenientes de los ahorros que se produzcan con el desarrollo de los Proyectos.
- Cualquier otra aportación no prevista en el acto constitutivo del Fideicomiso, previo acuerdo de las partes.
- El monto de los recursos provenientes de convenios celebrados con instituciones u organizaciones de los sectores Público, en sus tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal); Privado y Social, tanto nacionales, como extranjeros.
- Las transferencias, subsidios, participaciones, donaciones, legados y en general con los ingresos que obtenga por cualquier aportación a los que se deriven de cualquier actividad en el cumplimiento de su objeto.
- Las aportaciones que efectúen en su caso, los Fideicomisarios, por conducto del Fideicomitente, sin que adquiera la calidad de Fideicomitentes.

El Fideicomiso opera 2 tipos de Proyectos:

- Proyectos de Investigación Científica (PIC). Son aquellos de índole interna para patrocinar proyectos que aporten a la investigación científica, una vez que fueron evaluados por la Comisión de Evaluación y autorizados por el Comité del Fideicomiso.
- Proyectos de Investigación Vinculados (PIV). Son aquellos que se establecen con externos y cuyos remanentes incrementan el patrimonio del Fideicomiso, a fin de que se puedan incrementar los apoyos a los PIC en beneficio de la sociedad.

Las cuentas de orden autorizadas por el Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados en el ejercicio 2006 (hace 12 años aproximadamente), incluyen los saldos de las cuentas y los movimientos de los proyectos según su clasificación.

Los proyectos PIC, se derivan de convocatorias internas, la última en autorizarse por el Comité de Fideicomiso fue en el año 2013.

Referente a los proyectos PIV, estos movimientos al igual que los PIC, son los saldos de los movimientos por proyecto que se contabilizan en las pólizas de diario, los cuales se determinan de los ingresos y egresos de los proyectos convenidos con terceros

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 “Sin información que revelar”

11. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de diciembre de 2018 “Sin información que revelar”

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2018 “Sin información que revelar”

13. PROCESO DE MEJORA

De acuerdo al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2018, respecto a los Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación a los esperados, el COLPOS percibe que la participación efectiva de los Servidores Públicos responsables de la supervisión y seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional (SCII), así como de los responsables de los distintos Procesos Prioritarios y el permanente apoyo del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados, han dado como resultado un porcentaje de cumplimiento general del 100% derivado de la Evaluación del SCII, y del 77.6% de cumplimiento general, con base en la evidencia.

Cabe señalar que algunas circunstancias externas a la institución, impidieron cumplir al cien por ciento con los elementos de control relacionados a “la autorización de la nueva estructura organizacional”, a “la actualización y registro de los Perfiles de puestos”, a “la publicación de la nueva Misión y Visión Institucionales” y al tema de “la armonización contable”.

Sin embargo, atendiendo las Disposiciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública, y definidas en el Acuerdo publicado en Materia de Control Interno, se continuará con la estrategia implementada de mayor supervisión y seguimiento, buscando darles puntual atención en el PTCI 2019.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

Al 31 de diciembre de 2018 “Sin información que revelar”

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de diciembre de 2018 "Sin información que revelar"

16. PARTES RELACIONADAS

Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del COLPOS.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE

La Información Contable está firmada por funcionarios competentes y se presenta Bajo protesta de decir verdad, declarando que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Carlos Dueñas Hernández

Cargo: Director de Finanzas

Elaboró: L.C. Socorro Sánchez Castro

Cargo: Jefa del Departamento de Contabilidad y
Control Presupuestal